CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES SAN PEDRO TLAQUEPAQUE (COMUCAT) 2026

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:

Muy buenas tardes para todas y todos, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 10, 11 ,12 y 13 del Reglamento del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque (COMUCAT), el día de hoy estamos aquí presentes a efecto dar cumplimiento a las responsabilidades de esta Junta de Gobierno y con la finalidad de que este Organismo cuente con su aprobación para las diferentes funciones, actividades y proyectos que se lleven a cabo durante la actual administración.

En esta ocasión y en suplencia de la Presidenta de esta Junta de Gobierno, la Maestra Laura Imelda Pérez Segura, su servidor C. Juan Javier Orozco Flores, Director General del COMUCAT, dará cumplimiento cabal, para el desarrollo de esta Sesión Ordinaria.

Es por ello, que siendo las 01:08 de la tarde del día 26 de junio del presente año, reunidos en este espacio del Museo Pantaleón Panduro, se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno COMUCAT.

Y con el propósito de verificar que exista quórum legal para sesionar, le solicito a la suplente, Secretaria Técnica la regidora María del Socorro Ortiz Zárate, que proceda a nombrar la lista de asistencia de las y los consejeros integrantes de la Junta de Gobierno del COMUCAT.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Con gusto, presidente. Buenos días a todas y todos los que nos acompañan este día. Con el permiso del Presidente, procedo a tomar lista de asistencia: Director C. Juan Javier Orozco Flores, Presidente suplente del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque; la de la voz Regidora María del Socorro Ortiz Zárate, Representante de la fracción edilicia de MORENA; Regidora Laura Eliezer Alcántar Díaz, Representante de la fracción de Movimiento Ciudadano; C. Sofia Anguiano en representación del Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez, Representante de la fracción edilicia del PVEM; Regidora Cristina Patricia Carrasco Acosta, Representante de la fracción edilicia de HAGAMOS; Regidora Andrea Janette Ramírez García, Representante de la fracción edilicia del PT; Licenciada Martha Venegas en representación de Lic. Jorge Alberto Méndez Salcedo,

Secretario de Administración y Finanzas del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque; Lic. Mario Silva Orozco, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque; Priscila Villarruel Ron en representación del Regidor Marco Antonio Fuentes Ontiveros, Presidente de la Comisión edilicia de Salubridad e Higiene del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque; C. José Martín Vergara Rodrígiez en representación del Regidor Julio Oswaldo García Santana, Representante de la Fracción edilicia de FUTURO; Yesenia Bautista Guerrero en representación de la Regidora Regina Martínez González, Representante de la Fracción edilicia del PRI; C. Víctor Ayala en representación del Regidor Jonhattan Pérez Valadez, Presidente de la Comisión edilicia de Seguridad Pública, Movilidad, Protección Civil y Bomberos del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque; Maestra Celia Anayelí Galvéz Robles en representación de Lic. Joshimar Ediñho Cruz Potenciano, Director General del Sistema DIF en San Pedro Tlaquepaque; Mtra. Evangelina Torres de la Secretaria de Salud del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque Lic. Miriam Alejandra Vázquez Casillas, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque; C. Leonardo Daniel Arteaga en representación del Maestro Leonardo Gómez Castro, Director del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque; C. Vianca Elizabeth López Hernández en representación de la C. Bertha Elizabeth Hernández Cruz, Directora del establecimiento especializado en adicciones "Renacimiento Interno en el Alma Reina Fénix" y C. Esteban Miguel Gallegos Ruíz, Director del establecimiento especializado en adicciones "FRATERNIDAD DEL ESPÍRITU A.C.".

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Presidente, le informo que se encuentran presentes 16 de un total de 21 integrantes de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:

En virtud de que se encuentra presente la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno y con fundamento en el artículo 12, fracción III, del Reglamento del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque, declara que existe quórum legal para poder sesionar; por lo que, pasamos al segundo punto, donde solicito a la **secretaria**, dé lectura al Orden del día propuesto.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Con su permiso presidente, procedo a dar lectura al orden del día:

Orden del Día:

1. Bienvenida, lista de asistencia y verificación del quórum legal para poder sesionar;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Informe de actividades del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque del periodo Abril-Junio de 2026.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de sesión.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:

2. Gracias, secretaria. Solicito que someta a consideración la aprobación del orden del día.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:
Las integrantes y los integrantes que estén por la afirmativa de la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano;
Las y los integrantes que estén por la negativa;
Las integrantes y los integrantes que estén por la abstención, sírvanse manifestarlo.
Mayoría por la afirmativa Presidente.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:

3. Gracias, pasamos al siguiente punto del orden de día, el cual se refiere a el informe de actividades abril- junio 2026.

En cuanto al programa de capacitaciones preventivas en adicciones, el programa que tenemos por nombre (RED FLAGG) que se hace en secundarias se hace en 2 sesiones, este se hizo en San Martín de las Flores, impactamos a 140 personas de las cuales 56 niñas y 86 niños

En el programa que no te atrapen las adicciones que fueron las 3 sesiones, se hizo en el vergel, para niños de primaria y se impactaron al turno matutino 285 alumnos y en el turno vespertino 137 los cuales en el turno matutino fueron 162 niñas y 123 niños, en el turno vespertino fueron 75 niñas y 62 niños.

En el "Programa menos vicio más vida", ese se hace en una sola sesión, se trabajó con el alumnado en pláticas informativas y la dinámica de los lentes; fue en el CONALEP de la Colonia Las Juntas, impactando a 122 alumnos de los cuales fueron 55 mujeres y 67 hombres.

En el programa Vida Integral, bienestar y resiliencia (V.I.B.R.A.) para adolescentes. Ese se hizo en personas a nivel bachillerato; atendiendo 33 personas, de las cuales fueron 6 mujeres y 2 hombres. En ese, son adolescentes los que se impactaron siendo 9 niñas y 16 niños los que se impactaron.

En el "Programa Padres en Prevención" (PEP), enfocado para padres en familia este se imparte en 7 sesiones. Logrando atender a 13 padres en el turno matutino y 35 en el turno vespertino, de los cuales en el turno matutino fueron 9 mujeres y 4 hombres; y en el turno vespertino fueron 25 mujeres y 10 hombres los impactados.

En el "Programa Mujer.. es", ese también se hace ahí en Centro de Intervención y Atención en Adicciones (CEINAA), en San Martín de las Flores fueron 64 mujeres atendidas.

En cuanto a las Jornadas de Salud Mental por el día del niño y la niña, que se celebró en la Colonia el Vergel, fueron 147 personas impactadas; de los cuales fueron 65 niñas, 37 niños, 30 mujeres y 15 hombres.

Por el Día Mundial sin Tabaco para concientizar a los niños, niñas y adolescentes (NNA), se hizo en el Fraccionamiento Revolución fueron 111 las personas las asistentes, de las cuales se atendieron 37 niñas, 38 niños, 15 mujeres y 21 hombres.

En cuanto al "Programa Red de Apoyo que tenemos para los Establecimientos Especializados en Adicciones", llevamos a cabo la Jornada de Regularización, Desarrollo y Atención de la Consejería para Establecimientos Especializados en Adicciones, tuvo lugar, aquí en el centro cultural el refugio con una asistencia de 385 personas; de los cuales fueron 68 mujeres y 317 hombres. Cabe mencionar que en esta capacitación que tuvimos, es primera vez que se capacitaron a centros

de menores, a los operadores que fue por primera vez que son los que trabajan en los centros de tratamiento, porque siempre van a las capacitaciones dirigidas a los directores, pero realmente ellos, nunca están en sus centros, entonces ahora fue directamente a los centros de tratamiento y también, fue destinado a los centros de mujeres, porque ellas, como que no tienen mucho apego a las capacitaciones.

En cuanto a las visitas a los establecimientos especializados en adicciones, comentarles que visitamos 31 establecimientos, 3 para menores, 2 femeniles y 28 centros para adultos.

En cuanto a las terapias psicológicas en CEINAA o en COMUCAT les comento que se atendieron 28 personas, de los cuales fueron 3 mujeres y 26 hombres.

Dando un total de personas impactadas o atendidas de 404 niñas, 360 niños, 275 mujeres, 462 hombres dando un total de 1,501 personas impactadas de los diferentes programas.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:
¿Alguien que tenga algún comentario?

Nadie.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:

4. Bueno pues muchas gracias, Continuamos con el cuarto punto del orden del día, que se refiere a Asuntos generales. Quiero comentarles que el área de contabilidad, concluyó con el tema de SEVAC, como ya saben es un reporte trimestral que se hace de transparencia federal de las opd's como vamos a estar atrasado con el reporte y sacamos una calificación 100%, para SEVAC es perfecto.

¿Alguien quisiera hacer uso de la voz y/o agregar algo?

Regidora Andrea Jannette Ramírez García.
Bueno, primero por el trabajo que están haciendo y nada una observación me gustaría que se considerara para la siguiente, si es posible, me da gusto que pongamos los resultados de cuantas personas atendieron lo que es importante, pero me gustaría que pusieran el porcentaje de que impacto tuvo, de cuántas personas se convocaron y

cuantas personas asistieron, para que también, se pueda medir el impacto y en caso de que sea, que estemos un poquitos bajos, ver que áreas de oportunidades tenemos, para poder solucionar y para la siguiente convocatoria podamos tener mejores resultados y que lo dejen por escrito, y veo algunas faltas de ortografía, entonces para que lo consideren la siguiente vez y de mi parte, es todo, y agradecerles el trabajo que están haciendo, es cuanto.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:
Muchas gracias regidora se recibe con todo gusto y se agrega a la siguiente lo que usted solicita.

Regidora Laura Eliezer Alcántar Díaz:

Igualmente Juan, esta sería, una corrección del cual ustedes tienen a bien el incluir y creo, que el nombre del indicador no debería decir indicador, porque no están hablando de porcentajes, ni contra qué, lo están comparando, ni qué porcentaje se está logrando, ni esta la población objetivo de adolescentes; y luego, también, en el resultado ponen la meta, no sé, ahí tendrían que revisar el nombre que están utilizando, porque no es un indicador, lo que están mencionando ahí, no hay porcentajes como para que puedan decir que hay un indicador de cuantos de 100 están contemplando; ahí no sé, ver que pueden poner en lugar de indicador, población objetivo, metas. Creo que, para la próxima vez, traten de manejar el nombre adecuado a los distintos que están manejando en su cuadro, es cuanto.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:
Claro que sí regidora, se tomara en cuenta, gracias.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:

Damos asistencia a nuestro secretario el Lic. Mario Silva Orozco y en representación del regidor Marcos Fuentes, gracias.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:

5. Muchas gracias; por lo cual, pasamos al último punto del orden de la sesión; por lo que, siendo las 13 horas con 23 minutos, del día 26 de

junio del 2026, se da por terminados los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque, dándoles las gracias a todas y todos por habernos acompañado.

¡Gracias a todas y todos por su asistencia

C. Juan Javier Orozco Flores
Director General del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque

Regidora Maria del Socorro Ortiz Zárate
Representante de la fracción edilicia de MORENA

Regidora Laura Eliezer Alcántar Díaz
Representante de la fracción de Movimiento Ciudadano

C. Sofía Anguiano
en representación del Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez
Representante de la fracción edilicia del PVEM

Regidora Cristina Patricia Carrasco Acosta
Representante de la fracción edilicia de HAGAMOS

Regidora Andrea Janette Ramírez García

Representante de la Fracción edilicia del PT

Lic. Martha Venegas
En representación del Lic. Jorge Alberto Méndez Salcedo
Secretario de Administración y Finanzas del
H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque

Secretario Lic. Mario Silva Orozco
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del
H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

C. Priscila Villarruel Ron
En representación del Regidor Marco Antonio Fuentes Ontiveros
Presidente de la Comisión edilicia de Salubridad e Higiene del
H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque

C. José Martín Vergara Rodríguez en representación del
Regidor Julio Oswaldo García Santana
Representante de la Fracción edilicia de FUTURO y
Presidente de la Comisión edilicia de Educación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque

C. Yesenia Bautista Guerrero
en representación Regidora Regina Martínez González
Representante de la Fracción edilicia del PRI

C. Víctor Ayala en representación del
Regidor Jonhattan Pérez Valadez
Presidente de la Comisión edilicia de Seguridad Pública, Movilidad,
Protección Civil y Bomberos del

C. Maestra Celia Anayelí Gálvez Robles
En representación de Lic. Joshimar Ediñho Cruz Potenciano
Director General del Sistema DIF en San Pedro Tlaquepaque

Lic. Miriam Alejandra Vázquez Casillas
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

C. Leonardo Daniel Arteaga Hernández
En representación del Maestro Leonardo Gómez Castro
Director del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque

C. Vianca Elizabeth López Hernández
En representación de C. Bertha Elizabeth Hernández Cruz
Directora del establecimiento especializado en adicciones "Renacimiento Interno en el Alma Reina Fénix"

C. Esteban Miguel Gallegos Ruíz
Director del establecimiento especializado en adicciones "FRATERNIDAD DEL ESPÍRITU A.C."